

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA " VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL (VICOSA) CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía en la calle San Francisco N 39-145 y Av. América hoy día 17 de abril del año 2015, siendo las 16H00, se reúnen los siguientes señores Socios por sus propios derechos, que acreditan ser propietarios de participaciones que tiene un valor de USD1.00 cada una: la Sra. Hilda Hidalgo, representada por la Dra. Soraya Rivas ; la Lic. Andrea León; representada por Sr. Juan Fernando León, la Sra. Carlota Caputi de Rodríguez está representada por el señor Cap. Luis Rodríguez. ; la Srta. Vanessa Rodríguez; representada por el Ing. Gary Rodríguez; la Sra. Soraya Rodríguez está representada por el Ing. Gary Rodríguez.

	SOCIO	PARTICIP	%
01	Rivas Hidalgo Raúl	4.000	9.09
02	Hidalgo Basantes Hilda	6.204	14.10
03	Rivas Hidalgo Soraya	6.760	15.37
04	Rodríguez Caputi Soraya	440	1
05	Caputi de R. Carlota	1.760	4
06	Rodríguez Vaca Luís	3.520	8
07	Rivas Félix Efraín	17.556	39.90
08	Rodríguez Caputi Gary	1.320	3
09	Rodríguez Caputi Vanessa	440	1
10	León Rivas Juan F.	1.000	2.27
11	León Rivas Andrea	1.000	2.27

TOTAL : 44.000 votos.

Todas las participaciones son ordinarias, liberadas y todos los Socios son ecuatorianos de nacimiento. En consecuencia se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía; suscrito y pagado requisito para la Junta General Universal Extraordinaria.

Preside la Junta su titular Sr. Efraín Rivas Félix y actúa como Secretario su titular Sr. Fredd Fonseca Pastor quien manifiesta que estando presente la totalidad del capital social, hay quorum para instalarse como Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

La presidencia ordena a secretaria dar lectura a los puntos de la convocatoria:

1. APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE: PRESIDENCIA, GERENCIA y COMISARIA;

2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA
3. APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014; Y,
4. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
5. DESIGNACION DEL COMISARIO Y AUDITOR PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

PUNTO UNO: El Presidente, procede a dar lectura de su informe. Que es puesto en consideración de los Srs. Socios, toma la palabra el señor Luis Rodriguez quien manifiesta su inconformidad en el informe ya que la responsabilidad no era solo de la antigua Gerencia y en realidad la responsabilidad es compartida, después de varias deliberaciones es aprobado por mayoría,

El Gerente General procede a dar lectura de su informe; la presidencia pone en consideración de los señores socios, Toma la palabra el señor Luis Rodriguez quien manifiesta que no está de acuerdo en el informe debido a 2 puntos; el funcionamiento del software y lo referente a la información proporcionada para solventar la presunción de glosa del Banco Nacional de Fomento, los cuales son aclarados, y se procede a aprobar el informe por mayoría;

La presidencia ordena dar lectura del informe de la Sra. Comisaria; leído que es puesto en consideración de los Srs. Socios; pide la palabra el señor Luis Rodriguez quien solicita pide se aclare porque no consta en el informe la cantidad de 409,868,34 dólares sobre el Crédito Tributario, toma la palabra la señora Comisaria y da la explicación del caso, toma la palabra el señor Presidente, destaca el esfuerzo realizado por la señora Comisaria, la Srta. Contadora. Inés Puga y su ayudante Sra. Marcela Vargas, quienes con la colaboración de la señora Adriana Brito, sacan balances mensuales que permiten tener conocimiento oportuno de la situación de la Compañía, dejando constancia de su agradecimiento. Los presentes aprueban el informe de la Sra. Comisaria por mayoría.

PUNTO DOS: Lectura y aprobación del informe de auditoría; toma la palabra el señor Luis Rodriguez quien no está de acuerdo en el informe debido a que no se ha hecho constar el valor de los 409,868,34 dólares de Crédito Tributario, pide la palabra el Ing. Gary Rodriguez quien manifiesta que no está de acuerdo con el informe ya que no se le envió un borrador, después de varias intervenciones es aprobado por mayoría.

PUNTO TRES: Análisis y aprobación del balance económico del ejercicio fiscal 2014: la presidencia concede la palabra a la Sra. Comisaria, quien hace un pormenorizado análisis explicativo de los Estados Financieros Individuales y Consolidados realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que permite aclarar todos y cada uno de los puntos de la contabilidad, conforme se encuentra detallado en su informe. Es necesario destacar la pérdida en el ejercicio y las razones que la producen, Toma la palabra el señor Luis Rodriguez quien no está de acuerdo debido a que no se han tomado en cuenta las observaciones realizadas por él, con fecha 9 de abril del 2015 y solicita una auditoría interna para el periodo fiscal 2014 y 2015, aspectos que no tienen relación con el balance del periodo 2014 el cual se encuentra ya auditado, después de varias deliberaciones de los presentes el balance es aprobado por mayoría.

PUNTO CUATRO: -DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES. Toma la palabra el Gerente General quien lamenta la situación de pérdida, sin tener utilidad a repartir.

PUNTO CINCO:- Toma la palabra el Sr. Efraín Rivas quien mociona la reelección para COMISARIA a la señora Ana Hernández como Comisaria Principal, con los mismos honorarios que ha venido percibiendo; toma la palabra el señor Luis Rodriguez quien no está de acuerdo en la reelección de la señora Comisaria y solicita la elaboración de una terna para su designación, Toma la palabra el señor Raúl Rivas quien apoya la moción del señor Efraín Rivas, moción que es puesta a consideración y es aprobada por mayoría.

Designación de Auditor: Toma la palabra el presidente quien manifiesta que considerando la situación económica de la empresa, se ha negociado con el Dr. Patricio Lincango, una rebaja de UN MIL DOLARES de los honorarios contratados para el periodo 2014. Siendo un profesional que ha demostrado solvencia e interés en servir a VICOSA. Por lo tanto mociona por su reelección. Toma la palabra el señor Luis Rodriguez quien manifiesta no estar de acuerdo y solicita la elaboración de una terna para su designación. Sin embargo es puesto a consideración y aprobada la reelección por mayoría como AUDITOR para el periodo 2015.

Agotados los puntos de la agenda, la presidencia declara 45 minutos de receso para la redacción del acta e invita a los señores socios a servirse un té.

Siendo las 18h15 se reinstala la presente Junta con el objeto de dar lectura al Acta, leída que fue, es puesta en consideración de los Asambleístas, los que aprueban el acta sin modificación alguna, ratificándose en todas y cada una de las resoluciones que fueron adoptadas.

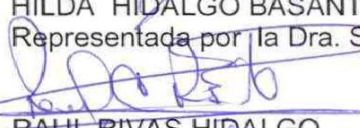
Para constancia firman.



GARY RODRIGUEZ CAPUTI



CARLOTA CAPUTI DE RODRIGUEZ
Representada por el señor Luis Rodriguez



HILDA HIDALGO BASANTES
Representada por la Dra. Soraya Rivas



RAUL RIVAS HIDALGO



ANDREA LEON RIVAS
Representada por Sr. Juan Fernando León



JUAN FERNANDO LEON



SORAYA RODRIGUEZ CAPUTI
Representada por el señor Gary Rodriguez



LUIS RODRIGUEZ VACA



SORAYA RIVAS HIDALGO



EFRAIN RIVAS FELIX EFRAIN



VANESSA RODRIGUEZ CAPUTI
Representada por el señor Gary Rodriguez

